

de que le quisiesen despojar de la gloria de inventor, hizo y hace lo que puede por acreditarse á sí, y desacreditar á Amman. Mas á la verdad, entre tanto que no publica su método, como publicó Amman el suyo, dudo que logre el intento.

Sea lo que fuere de esto, lo que se ve es, que de París á Amsterdam y de Amsterdam á París se están cañoneando sobre quién es el inventor de el arte, sin que nadie se acuerde de fray Pedro Ponce, que lo fué indispensablemente. Con que, esto viene á ser el caso mismo de la

circulacion de la sangre, que descubrió un albéitar español, llamado Francisco de la Reina, y despues autores de várias naciones se han andado quebrando las cabezas sobre si el descubridor fué Cesalpino, Aquapendente, el servita Pedro Sarpi, Miguel Servet ó Harveo, sin la más leve memoria de nuestro albéitar. Pero ¿quién tiene la culpa de este olvido de los extranjeros, sino el olvido y inatencion de los mismos españoles, que miran con indiferencia, algunos con ojeriza, gran parte de lo que es gloria literaria de su nacion?

### CONTRA EL ABUSO DE ACELERAR MÁS QUE CONVIENE LOS ENTIERROS.

Ilustrísimo señor:

Há diez y nueve años que dí á luz el quinto tomo de el *Teatro crítico*, y en él un discurso importantísimo, con el título de *Señales de muerte actual* (\*), que es el sexto de aquel tomo; importantísimo, digo, porque es sobre el importantísimo asunto de precaver que los cuerpos humanos se entierren ántes que se separe de ellos el alma, mostrando en él con varios ejemplos, que no pocas veces sucede esta funestísima tragedia. Pero con admiracion he visto, que aunque ésta es una cosa en que supremamente se interesa todo el género humano, no ha producido mi advertencia alguna enmienda en el abuso de exponerse á ese riesgo; pues los entierros, despues acá, cuando ha llegado á mi noticia, se aceleran de el mismo modo que ántes.

El docto médico romano Paulo Zaquíás escribió algo de esta materia en el libro v de sus *Cuestiones médico-legales*, título II, quæst. XII, pero mucho ménos de lo que exige la importancia de el asunto.

Con mucho mayor extension Gaspar de los Reyes, en su *Campo Elisio*, quæst. LXXIX, donde refiere innumerables casos de sujetos que fueron creídos difuntos, y despues se vió que no lo estaban. Pero áun dejó mucho que decir, y en lo que omitió hallé materia bastante para escribir algo de nuevo en el discurso citado, y áun quedó no poco que añadir en esta carta.

Bien deseaba yo, y áun esperaba, que otros me ayudasen en tan útil empeño, considerando que mis fuerzas solas mal podrian detener la impetuosa corriente de tan general abuso. Al fin vino este socorro, y vino de aquel gazofilacio literario, de donde, en el adelantamiento de las ciencias y artes útiles y necesarias, se distribuyen otros muchos al mundo; esto es, de la ciudad de París.

Nueve años despues que yo dí á luz el citado discurso, esto es, en el de 1742, pareció en París un libro intitulado *Disertacion sobre la incertidumbre de las señales de muerte, y abuso de los entierros y embalsamamientos precipitados*; su autor Jacobo Benigno Vinslow, doctor regente de la facultad de Medicina de París, de

(\*) Vease la página 251. (V. F.)

la Academia Real de las Ciencias, médico doctísimo y uno de los mayores, ó acaso el mayor anatomista, que hoy tiene Europa. Pero aunque digo con verdad que este socorro vino de París, no es razon ocultar la parte que en él tuvo la Gran Bretaña; pues aunque monsieur Vinslow es profesor en Francia, debió su nacimiento á Inglaterra.

Este escrito, aunque de bastante cuerpo, no salió entonces completado, ni se completó hasta el año de 45, en que se produjo otro más abultado con el mismo título, expresándose en él, que es segunda parte de el referido. Ninguno de los dos libros he visto, si solos los extractos que sacaron de ellos los diaristas de Trevoux. Pero los extractos bastan para darme á conocer, por los casos bien testificados que citan, que los que se entierran vivos son muchos más de los que yo pensaba hasta ahora, en lo que me confirmo por muchas noticias pertenecientes á la misma materia, que despues de escrito el expresado discurso leí en algunos libros y adquirí en várias conversaciones; lo que irritó mi celo para proseguir con esfuerzo en el empeño de persuadir la abolicion de la perniciosa costumbre de acelerar más que conviene los entierros.

Mas recelando siempre que el nuevo escrito, que destino á este fin, áun ilustrado con nuevas razones y noticias, no produzca más efecto que el antecedente, sino fomentado con un poderoso auxilio de otro orden, me vino al pensamiento, que el más eficaz que puedo solicitar es, que algun sugeto de ilustre autoridad, bien penetrado de la importancia de el motivo dentro de el recinto donde su persuasion puede tener fuerza de ley, la emplee en desterrar, con la introduccion de la práctica opuesta, la arriesgada aceleracion de los entierros. Y como, por una parte, en ninguno conozco ni celo ni capacidad superior á la de vuestra señoría ilustrísima, para conducir este intento al pretendido fin, y sé, por otra, que la veneracion que el público tributa á su eminente piedad y doctrina, infunde en su ejemplo una grande actividad moral para hacerse seguir de otros muchos; por lograr uno y otro resolví dirigir á vuestra señoría ilustrísima esta carta, en que expongo lo que me ha parecido más oportuno á persuadir su asunto,

tan satisfecho de mi bien fundada esperanza como de mi acertada eleccion.

Dijo Aristóteles, ilustrísimo señor, que de todo lo que es terrible, lo más terrible es la muerte: *Mors autem maximè omnium est terribile*. (*Ethic.*, libro III, capítulo VI.) Si: toda muerte es muy terrible, pero más ó ménos, segun son mayores ó menores los dolores y angustias, que acompañan aquel amargo tránsito de el ser á no ser, ó, hablando más propriamente, de este mundo á otro, de el tiempo á la eternidad. Pero ¿cuál será la más terrible de todas? Juzgo que la que padece uno á quien entierran vivo. Lleváronle al sepulcro engañados de un síncope ó una apoplejía. Despierta ó vuelve en sí de allí á algunas horas, y conoce el infeliz estado en que se halla; ¿qué congojas hay iguales á las que experimenta aquel desdichado? Quanto yo diga para explicarlas, no será tanto como cualquiera puede imaginar. Creo que sean las únicas que se pueden comparar con las de el infierno.

Pero si el caso es rarísimo, ó sumamente extraordinario, no deberá su consideracion aterrar mucho. La lástima es que no son tan infrecuentes esos casos como comunmente se imagina. Son muchos, y bien testificados, los que monsieur Vinslow refiere de personas que volvieron en sí, no sólo algunas horas, mas áun dias enteros despues de su imaginada muerte; y monsieur Bruhier, médico tambien de París, que tradujo de el latin al frances la disertacion de Vinslow, añade á los que éste refiere, una buena cantidad de otros, cuyas dos listas áun se pueden engrosar con los que yo estampé en el discurso de el tomo v de el *Teatro*, y con otros algunos que añadiré de nuevo; sobre los cuales, si se amontonan los que se pueden leer en la cuestion LXXIX de el *Campo Elisio* de Gaspar de los Reyes, se hallará resultar en el cúmulo de todos una multitud, que espanta.

Rara vez se puede saber con certeza qué determinado sugeto particular se restituyó al sentido y conocimiento despues de colocado en el sepulcro; porque rara vez ocurre el caso de reconocerlo por casualidad, ó de examinarlo de intento. Cuéntase que se halló uno ú otro (entre ellos el emperador Cenon) con las manos despedazadas, porque agitados de un despecho rabioso, habian hecho ese estrago con sus propios dientes. Quando se practicaba, y donde áun hoy se practica, sepultar los cadáveres en bovedillas, ó en unas urnas de plomo ó mármol, ó en troncos huecos de árboles, como se usa en algunas naciones bárbaras, fácil es que suceda eso, pero muy difícil en nuestro modo comun de enterrar; porque ¿cómo ha de dar movimiento á sus miembros un cuerpo oprimido de mucha tierra recalca da y de una gruesa losa? Sin embargo, no me atrevo á darle por absolutamente imposible; porque en aquel terrible estado de agonía puede el ánimo excitar el cuerpo á violentísimos impulsos, como se dice que los frenéticos tienen más pujanza que los sanos.

Mas, aunque sólo en un rarísimo caso se pueda saber de sugeto determinado que fué enterrado vivo, con gran probabilidad se puede inferir que no son rarísimos los que padecen tan funesta fatalidad. Son ó han sido muchos los que, juzgados muertos, se recobraron ántes que los

sepultasen, ó ya porque volvieron en breve de el accidente, ó ya porque quedó el cuerpo insepulto, ó ya porque alguna casualidad hizo retardar el entierro. Pero éstos, que acumulados en un globo, se pueden llamar muchos, son poquísimos respecto de aquellos á quienes, creyéndolos muertos, aunque erradamente, no se negó ó retardó el entierro; luego siendo en unos y otros igual el riesgo de que se crea total extincion de la vida lo que sólo fué un accidente, aunque grave, pasajero, es supremamente probable que fueron muchísimos más los que volvieron en sí dentro de el sepulcro, que los que tuvieron la dicha de restaurarse fuera de él.

Ni se me diga, que aunque los conduzcan al sepulcro, luego, sufocándolos la tierra y losa sobrepuestas, pasará á verdadera la muerte imaginada. Esta respuesta nada vale, sabiéndose que algunos han vivido muchas horas, áun faltándoles enteramente la respiracion. En la carta IX de el segundo tomo, números 1 y 2 (\*), referí los casos de un ciego y una niña que estuvieron debajo de el agua, ésta una hora, y aquél hora y media, por consiguiente faltándoles enteramente la respiracion, sin perder la vida. En la asamblea pública de la Sociedad Régia de Leon de Francia, celebrada á 23 de Abril de 1749, se testificó que una niña de diez y siete años, natural de el lugar de Cluni, despues de estar sumergida de el mismo modo más de dos horas, se recobró enteramente con el remedio que expondré abajo.

Pero casos más admirables nos ofrecen en el libro citado arriba monsieur Vinslow y monsieur Bruhier. Un suizo, nadador de profesion, estuvo ahogado nueve horas, no obstante lo cual, extraído, vivió. La sumersion de un jardinero de Tronningolm (creo que es lugar de Suecia), que yendo á socorrer á otro que se ahogaba, rompiéndose el hielo que le sostenia, cayó al fondo, duró hasta diez y seis horas, y aunque le sacaron penetrado de el frio y casi helado, no dejó de vivir. Mucho más singular es lo de una mujer que estuvo tres dias en el mismo estado, y se salvó. Los dos autores citan los médicos que refieren estos hechos. Y Paulo Zaquíás, sobre la fe de Alejandro Benedicto, escribe, que algunos sumergidos se salvaron, habiendo estado debajo de el agua hasta cuarenta y ocho horas.

Muchos mirarán como quiméricos estos hechos. Mas yo les preguntaré de dónde les consta su imposibilidad. Filósofos son los que los refieren, lo cual no harian si los juzgasen imposibles. Basta esto para que los que no lo son, y por consiguiente, carecen de principios para asentir ó disentir, suspendan por lo ménos el disenso. De la misma calidad darán por imposible, que ave alguna se conserve mucho tiempo debajo de el agua. Sin embargo, varios naturalistas afirman haberse visto peñones de ellas, unidas unas á otras por los picos, en el fondo de algunos rios, y el padre Kircher, autor sin duda muy grave, dice que en Polonia tal vez los pescadores las sacan presas en sus anzuelos. ¿Quién puede asegurar que en algunos cuerpos humanos no haya tal disposicion preternatural, que por ella sean capaces de vivir mucho tiempo sin respiracion, como suce-

(\*) Experimentos del remedio de sofocados, y virtudes nuevas de la piedra de la serpiente, omitido en esta edicion. (V. F.)



de al feto en el claustro materno? Lo que en la carta ix de el segundo tomo referí de el ciego de Pamplona y de la niña de Estella son hechos constantes, y á favor de el primero tengo el testimonio, por tantos títulos respetable, de el señor don Tiburcio de Aguirre, entonces fiscal de el Consejo de Pamplona, hoy consejero de el Consejo Real de las Órdenes y capellan mayor de las Descalzas Reales. Y siendo cierto que un hombre puede vivir hora y media sin respiracion alguna, ¿qué principio tenemos para limitar puntualmente el espacio de tiempo hasta donde puede vivir de el mismo modo? Lo de los buzos de el Oriente es cosa que saben infinitos.

Pero yo para nada he menester que sean verdaderos los casos de los que estuvieron días enteros ó muchas horas debajo de el agua. Una, dos ó tres, en que esto sea factible, bastan para mi intento. Antes de terminarse este espacio de tiempo, y aun á los primeros golpes, que da el sepulturero con el mazo ó con los pies sobre la tierra ó sobre la lápida, puede despertar de su síncope el misero á quien enterraron vivo; y vele aquí cruelísimamente atormentado de aquellas infernales congostas que insinué arriba. ¿Qué hombre habrá de corazon tan valiente, que al considerar esto no se estremezca, y mucho más si hace la reflexion de que él está expuesto á padecer la misma desventura?

Supongo que no todos los que se entierran vivos convalecerian perfectamente de el mal que los redujo al estado de parecer muertos, para vivir algun tiempo considerable, aunque no los enterrasen; pero convalecerian algunos de éstos, y no pocos, asi como de iguales accidentes convalecieron algunos, y no pocos, de aquellos á quienes la dilacion de el entierro dió lugar para recobrase. Contemplan, pues, los que son causa para que los entierros se aceleren, el riesgo á que se exponen de ser homicidas, no como quiera, mas ocasionando una muerte la más amarga de todas.

La cautela para evitar tan horrible daño, tanto debe ser mayor, cuanto es difícil, y aun en los demas casos imposible, reconocer alguna seña segura de que el que parece cadáver, realmente lo es. Paulo Zaquías, á quien siguen otros, dice que no hay otra que la putrefaccion incipiente. Pero ¿qué evidencia se puede tener de que empezó la putrefaccion? El color lívido? Ya se notó en muchos que estaban vivos. ¿La total falta de pulsacion y de respiracion? Digo lo propio. El mal olor? Algunos enfermos le exhalan tan malo como los cadáveres en el principio de su putrefaccion.

De aquí se colige que la más atenta inspeccion de los médicos no siempre puede precaver el gravísimo inconveniente de entregar al sepulcro algunos vivos. Y siendo esto así, ¿con cuánta mayor frecuencia se incidirá en él cuando en esto se procede tumultuariamente, y con la misma inconsideracion con que se trataria el cadáver de un perro, como se hizo en algunos casos de reciente data, que voy á referir?

El primero sucedió en el real hospital de Palencia, donde arrojaron en la fosa un enfermo y le cubrieron de tierra, juzgándole muerto, y echando sobre el mismo otro cuerpo el dia siguiente, ó porque el golpe de éste despertó al enterrado el dia antecedente, ó porque casualmente concurrió en aquel punto la emersion

de el deliquio, se halló que estaba vivo, y vivió algunos años despues, ejerciendo el oficio de sepulturero: realmente ninguno más apto, para ejercerle, pues su experiencia le haria más cauto para evitar á otros el riesgo en que él se halló, que comunmente lo son los que se emplean en el mismo oficio.

El segundo, en cierta ciudad de estos reinos, que no nombro, porque se vendria por ella en conocimiento de los culpados, á quienes quiero evitar la confusion que de ahí les resultaria, aunque ellos la merecian, como castigo de su temeridad. Referiré la noticia como me la escribió un amigo de la más exacta veracidad, que estaba en el mismo pueblo, y se informó punto por punto de todas las circunstancias de el caso. Expresa éste, lo primero, el nombre de el sugeto de la tragedia, que es preciso callar, por el mismo motivo que me obliga á callar el nombre de el pueblo, y luego prosigue así:

«Este caballero padecia un continuo pervigilio, ocasionado de los vivos dolores que le causaba el accidente de piedra, de que adolecia; y para que se le mitigase la sensacion dolorosa, y pudiese conciliar el sueño, le recetaron los médicos, que le asistian, cierta pocion, en que entraron cinco granos de láudano. Tomóla como á las seis de la tarde, y á breve rato le sobrevino una suspension soporosa, que se le fué aumentando por grados, hasta dejarle privado de sentido y movimiento; de modo, que habiéndole reconocido los médicos como á las nueve de la noche, le declararon por difunto. En este concepto, se dispuso luego una caja, en la cual pusieron el cadáver, y la cerraron con la tapa muy bien clavada, en cuya forma le llevaron á la una de la misma noche, en un coche á toda diligencia, al lugar de N., distante dos leguas de esta ciudad, donde tenia su entierro, y habiendo llegado á cosa de las tres, al tiempo de sacar la caja de el coche, se observó estaba bañado en sangre de la que habia corrido de el cuerpo creído difunto, y no obstante, sin hacer otro exámen, le depositaron en la iglesia, y enterraron la mañana siguiente.»

¿A quién no asombrará la estupidez de los médicos? No me meto ahora en si la dosis de el láudano fué excesiva, porque acaso los dolores que pretendian atajar eran tan vehementes, que ponian en mayor riesgo la vida, que el que se podia esperar de la fuerte dosis de el medicamento. Pero la inmediata precedencia de este narcótico, y más siendo algo cuantioso al accidente, por si sola bastaba á fundar la duda de si aquella era muerte ó deliquio. ¿Y en tales circunstancias, no esperar más que tres horas para declararle difunto, y encerrarle en una caja, donde, si no lo estuviese, podia morir sufocado? Oh ignorancia inaudita! Pero este caballero no tenia domésticos? No tenia parientes? No tenia vecinos? No tenia amigos? No sólo tenia todo eso, mas tambien tenia mujer y hijos. ¿Cómo éstos no impidieron tan enorme atentado? Porque la autoridad de los médicos, que, contra toda razon, se tiene para tales decisiones por infalible, contra toda razon engaño á todos (\*).

(\*) El PADRE FEIJOO acrimina solamente la estupidez de los médicos. Pero aun que éstos torpemente le dieran por muerto, no

El tercer caso sucedió en una aldea de Galicia. Refiriómelo el padre maestro fray Domingo Ibarreta, hoy mi amado compañero y regente de los estudios de este colegio. Pasando éste, en un viaje suyo, por dicha aldea, hizo la mansion meridiana en la estrecha casita de una pobre mesonera, á quien halló bañada en lágrimas por la muerte reciente de su marido, y procurando dar algun consuelo á su dolor, le dijo ella, que aunque la afligia mucho la muerte del consorte, pero mucho más la espantosa circunstancia de que, á su parecer, le habian enterrado accidentado, no muerto. Fué el caso, que el accidente, fuese mortal ó no, le habia sorprendido en una operacion licita á un conyugado, pero en todo ocasionada á inducir desmayos, con pérdida de sentidos y movimiento, como se ha visto muchas veces. Sobre la duda, que podia mover esta circunstancia, se añadió, que la mujer, al tiempo que trataban de llevarle á la sepultura, reparó que estaba sudando, y aun llegando á tocar el cuerpo, le reconoció algo caliente. Pero ¿de qué sirvieron estas advertencias? De nada. La desdichada mujer exclamó, gritó cuanto pudo para que se suspendiese el entierro. Mas prevaleció el imperio de el Cura, soberano en una triste aldea; y arrancando el cadáver, ó no cadáver, de los brazos de su amante esposa, le metieron debajo de tierra. ¿No merecia el Cura, por estúpido (y qué sé yo si la codicia, que todo cabe en esa vilísima pasion, tuvo más parte en ello que la estupidez), ser privado de el curato, y aun del sacerdocio?

El cuarto fué en la villa de Avilés, distante cuatro leguas de esta ciudad. Llevaban á enterrar en el convento de San Francisco de aquel pueblo, á un vecino dado por muerto. Pero éste tuvo la dicha de que, pasando el féretro por debajo de la canal que vertia las aguas lluviosas, que caian sobre la casa de un caballero titulado, descolgándose de ella un buen golpe de agua sobre la cara de él que conducian á la iglesia, de repente le restituyó el dominio de todas sus potencias. No sé si aun hoy vive. Tengo esta noticia de don Pedro de Valdés Prada, uno de los principales caballeros de este país, que á la sazón estaba en Avilés.

A los cuatro casos que acabo de referir, agregaré otros dos, los más singulares que hasta ahora he oido ó leído de este género, como asimismo los más oportunos para inspirar á todo el mundo la más alta circunspeccion en el negocio de mandar los existimados cadáveres á la tierra. Escribiólos monsieur de San Andrés, médico consiliario de el rey Luis XIV, en su libro intitulado *Reflexiones sobre la naturaleza de los remedios, sus efectos*, etc., que se imprimió en Ruan, el año de 1700, y cuyo extracto vi en el tomo xxxiii de las *Noticias de la república de las letras*. Llamo singulares estos dos casos, porque son de personas que se creian muertas, en tiempo que aun conservaban libre el uso de la razon y el sentido, porque oian y percibian cuanto se hablaba en su presencia.

De el primero fué testigo el padre de el autor, que tambien era médico. Un hombre sexagenario, enfermo

mandarian enterrarle con tanta precipitacion. El caso tiene visos de asesinato, y la sensible esposa y los cariñosos hijos debian tener prisa de heredar. (V. F.)

de una fiebre continua, cayendo en síncope, se creyó que habia exhalado el último aliento. No sólo se preparaba lo necesario para los funerales, mas tambien se trataba de abrir el cuerpo, porque sus hijos lo solicitaban. Dos curas, que estaban allí, altercaban sobre á cuál de los dos tocaba el entierro. El padre de el autor, que estaba en una cuadra vecina, oyendo el estrépito de la disputa, y temiendo que viniesen á las manos, entró con ánimo de sosegarlos, y habiéndose acercado al pretendido difunto, y descubiertole, por cierta especie de curiosidad, la cara, creyó ver en ella algun leve movimiento, por lo que echó mano al pulso, acercó una candela á narices y boca; mas no hallando con estas diligencias indicio alguno de vida, estaba para dejarle, creyéndole ciertamente muerto, cuando de nuevo le pareció advertir el mismo movimiento; excitado de lo cual, pidiendo un poco de vino, le aplicó á la nariz, y entró algo en la boca; pero no reconociendo tampoco algun efecto, en el punto que iba á abandonarle, percibió que se saboreaba algo en el vino; dióle algunas cucharadas más, con que abrió los ojos, y al fin, recobrándose enteramente, logró una convalecencia perfecta. Pero lo admirable es que en aquel estado de muerte aparente habia oido y entendido cuanto hablaban los dos curas, y despues de recobrado, lo referia todo puntualmente.

El segundo caso se lo refirió al autor una señora que habia pasado por él veinte y cinco años ántes. De los progresos de una fiebre continua, que padeció siendo de corta edad, vino á parar en un accidente, en que perdiendo todas las apariencias de viva, dos médicos que la asistian la dejaron por muerta, y como todos la tenian por tal, llegó el caso de tratar, en presencia suya, de lavarla y amortajarla, oyendo y percibiendo ella perfectamente lo que sobre esto se confabulaba, pero sin poder prorumpir en palabra alguna, seña ó movimiento, con que dar á entender que estaba viva, aunque lo deseaba con eficacisimas ansias. Por dicha de la enferma, una tia suya, de quien era muy amante y muy amada, acercándose á ella y haciendo raros extremos de dolor, ya con lágrimas, acompañadas de clamores descompasados, ya arrojándose sobre su cuerpo con ósculos y abrazos apretadísimos, produjo en el ánimo de la muchacha una tal impresion, que prorumpió en un grito; y aunque no pudo hacer más que esto, bastó para que acudiendo los médicos, le aplicasen ventosas en varias partes de el cuerpo, y usasen de otros remedios, con que la restituyeron, de modo, que al fin convalecida enteramente, vivió despues muchos años, como ya queda insinuado arriba.

Verdaderamente estos dos casos deben atemorizar á todo el mundo, induciendo una prudente desconfianza de la seña por donde comunmente se decide que el enfermo está muerto, que es la total falta de movimiento; desconfianza que podrá ser utilísima en algunas ocasiones, retardando el entierro, y dando con la demora lugar á que, ó la naturaleza, con algun perceptible movimiento, por sí misma explique la vida, que ántes se ocultaba, ó que la aplicacion de algunos remedios la hagan explicar.

Acaso se me dirá que estos casos son rarísimos, y por casos que acontecen una ú dos veces en el espacio



de un siglo, no debe alterarse una práctica autorizada por el consentimiento comun de los hombres. Pero yo preguntaré por dónde se sabe que esos casos son rarísimos. ¿Por qué sólo hay noticia de dos casos tales, ó sólo dos casos tales se observaron? Pero, lo primero, eso es incierto, pues pudo haber muchos más, que se sepultaron en el olvido, como se sepultan otras muchas cosas, porque no hubo el cuidado de comunicarlas, mediante algun escrito, á la posteridad. Lo segundo, ¿quién nos asegura que otros casos semejantes no están escritos en varios libros arrinconados y cubiertos de polvo en algunas librerías, ó sabidos por tradicion en otras tierras? Lo tercero, por dos accidentes particulares se supo que aquellas dos personas estaban vivas. Aunque haya habido dos mil constituidas en el mismo estado, si no intervinieron esos accidentes particulares, ú otros equivalentes á ellos, á esas dos mil darían por muertas, y enterrarían debajo de esa suposicion; con que queda el mundo en la persuasion de que sólo hubo dos personas, en quienes no faltó la vida ni el sentido y la razon, áun faltando todo movimiento; queda, digo, el mundo en la persuasion de que sólo hubo dos, aunque haya habido diez mil.

Pero ¿qué accidente fué el que padecieron aquellas dos personas? Acaso deberá reducirse á aquella especie que los médicos llaman *catoco* ó *catálépsis*, y algunos explican con el nombre de *congelacion*, por que es propia de este afecto la total inmovilidad de los miembros. Es verdad que comunmente se dice que hay en él una entera abolicion de todo sentido externo y interno; lo que no acaeció en nuestros dos enfermos. Pero tampoco es general en la *catálépsis* esa extincion de todo sentido. Tengo presentes al italiano Lucas Tozzi y al inglés Juan Hallen, que dicen, que algunas veces se conserva el sentido en los *catálépticos*; y Etmullero concede, que la *catálépsis* remisa, ó nada fuerte, permite algun uso de el oido. Más comun es permanecer en ella el pulso y la respiracion, pero muy leve uno y otro; y ¿qué evidencia hay de que alguna vez no sean tan leves, que el médico no pueda percibirlos?

Y ¿qué importará que aquel deliquio no pueda reducirse á alguna especie de aquellos accidentes morbosos de que tratan los autores? ¿Por ventura conocen los médicos todas las enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano? Muy inconsiderado será quien lo crea. Los mismos médicos, cuando son sinceros, confiesan que no conocieron tal ó tal enfermedad, como yo lo oí á algunos. Cualquiera que considere que son innumerables las piezas de que se compone esta nuestra máquina, y casi innumerables las causas que pueden concurrir á descomponer alguna ó algunas de ellas, de que resulta que las descomposiciones sean sumamente varias, fácilmente comprenderá que las especies de enfermedades son, como dijo Ovidio, de los insomnios:

*Totidem, quot messis aristas,  
Sylva gerit frondes, ejectat litus arenas.*

Y de aquí colegirá, que es verisímil haya millares de enfermedades ó pasiones morbosas, que hasta ahora no conocieron, ni áun pensaron en ellas los médicos;

bien que entre esas mismas incógnitas, es tambien verisímil haya algunas que, por la semejanza de la mayor parte de los síntomas, indiquen la misma curacion que sirve á ésta ó aquella de las conocidas.

No se piense que lo que he discurrido en este particular es episodio ó mera digresion de el asunto de esta carta. A él pertenece derechamente; porque si hay muchas enfermedades ó afectos morbosos, que hasta ahora no conocieron los médicos, entre éstos es verisímil haya varias especies de desmayos, accidentes ó deliquios, ignorados de ellos, que representen como verdadera una muerte aparente, y que esa representacion sea más engañosa que la que hacen todos los accidentes conocidos. Un médico está medianamente instruido para discernir, ya por sus causas, ya por sus síntomas ó efectos, lo que es una apoplejía, un síncope, una epilepsia, una sofocacion uterina, etc. Mas ninguna instruccion tiene para discernir otros graves accidentes incógnitos, que, ó no dejan algun vestigio por donde colegir que el sugeto está vivo, ó áun cuando haya alguna seña privativamente propia de cada uno de ellos, no puede observarse, porque se ignora qué seña es esa. Acaso la niña de que se habló arriba, tenía alguna seña de vida en esta ó aquella parte de su cuerpo; pero de nada servía, porque nadie sabía que lo fuese. Resulta de todo lo dicho, que es mayor que hasta ahora se ha creído, el peligro de enterrar los hombres vivos, á proporcion que es más difícil que hasta ahora se ha pensado el discernir en todos los casos posibles los vivos de los muertos.

Yo por mí, confieso que más horror me infunden los dos últimos casos que he referido de el hombre y la niña, que estaban oyendo y entendiendo tratar de las disposiciones para enterrarlos, que la multitud de tantos que he oido y leído de otros accidentados, que aunque creidos muertos, y por tanto, destinados á la fatalidad de ser enterrados vivos, por estar privados de sentido y conocimiento, nada sabian de el terrible riesgo de su situacion. Si se coteja el estado presente de unos y otros, los primeros, que conocian la desdicha que les amenazaba, y la imposibilidad de evitarla, no podian ménos de padecer unas intolerables angustias; mas á los segundos, su ignorancia los eximia de todo dolor y sentimiento.

Pero supongamos como existente lo que sólo fué posible en unos y otros, esto es, que unos y otros fuesen sepultados vivos, añadiendo á esta hipótesis la circunstancia de que los primeros reviniesen de el accidente despues de colocados debajo de la tierra, y dentro de esta suposicion, para comprender la desigualdad de las dos suertes, consideraremos en unos y otros dos cosas: la primera, el daño de el cuerpo; la segunda, y de infinitamente mayor importancia, el riesgo de el alma. El daño de el cuerpo es afliccion y congoja, que padecerian unos y otros muy grande sin duda, pero de mucho menor duracion en los segundos, debiendo creerse, que muy luego que reviniesen, faltando aquella disposicion preternatural, que en el deliquio les hacia innecesaria la respiracion, morirían sofocados por la imposibilidad de respirar. Así su tormento tendria, á lo sumo, la duracion de un minuto. Pero el de los primeros

duraria muchas horas; esto es, desde que entendieron que se trataba de enterrarlos, hasta que los enterraron efectivamente.

Vamos ahora á comparar el riesgo de el alma. Con templo este, ó ninguno, ó muy leve en los segundos; porque al despertar del síncope, sorprendidos de tan rara novedad, y contemplando con espanto su infelicísima situacion, me parece caen al punto en una especie de aturdimiento, perturbacion y como fatuidad, que les hace imposible todo uso de la libertad, por lo ménos de aquella que es menester para pecar gravemente. Pero á los primeros, como no experimentaron la expresada repentina emersion de aquella como noche de el alma, á la luz de la razon que pudiera aturdirlos, ó en caso que la experimentasen, tuvieron sobrado tiempo para revenir de la perturbacion, y áun para hacer mil reflexiones, todas tristísimas, Santo Dios! ¿qué arriesgados los veo á actos de desesperacion y de despecho, á detestaciones de la divina Providencia, á furiosas imprecaciones contra aquellos que imaginan tuvieron parte en su infelicidad, porque no la evitaron! etc.

¿Quién sabe ó puede saber si ha habido ya muchos, y muy muchos, constituidos en esta formidable desdicha temporal, en quien la reflexion que acabo de hacer representa un gravísimo riesgo de la infelicidad eterna? Ningun informe pueden darnos en esta materia, ni la experiencia, ni la razon. No la razon, porque ninguna hay capaz de persuadir que lo que fué posible en dos sugetos, no haya sido posible y áun reducido á acto en otros muchos. Tampoco la experiencia; porque siendo posible que un hombre vivo y gozando el uso de la razon, parezca á todos muerto, porque ni él puede explicarse, ni hay seña alguna por donde pueda colegirse, falta todo objeto á la experiencia. Los dos sugetos de que hablamos se libraron de ser enterrados vivos por dos casualidades felices; pero las casualidades son casualidades, capaces, por tales, de suceder una vez, y faltar ciento.

No extrañe vuestra señoría ilustrísima que me detenga tanto en estas reflexiones. Arrebatada la imaginacion, ya de el terror que me inspira el objeto, ya de el ardiente amor de el prójimo, y áun mio propio, que poderosamente me inclina á alejar cuanto pueda tan enorme daño, escribiendo á vuestra señoría ilustrísima, me parece tengo presente á todo el mundo, y á todo el mundo estoy hablando para imprimir en cuantos individuos comprende nuestra especie, los mismos vivos afectos de terror y amor, que á mí me dominan; á que será consiguiente, que apliquen todos los medios posibles, conducentes al fin de evitar las espantosas tragedias á que expone el abuso de los entierros acelerados.

Mas cómo ha de ser esto? Por todas parte hay inconvenientes; y si no son tan graves los que ocurren en retardar los entierros, exceden mucho en el número á los que se siguen de el extremo opuesto. En lo primero, considerado el todo de el género humano, pelagra la vida eterna de pocos; en lo segundo, la vida temporal de muchos; porque si se retarda tanto el entierro, que se anticipe á él la putrefaccion de los cadáveres, ésta

dañará á la salud, y áun podrá quitar la vida á los que asisten en su proximidad, mucho más á los que por sí mismos manejan los entierros; y por otra parte, si no se espera á la putrefaccion ántes de enterrar, no hay seña segura de la carencia de vida; porque los autores médicos que han tocado este punto no reconocen otra sino la dicha. Es verdad que dicen que basta para esto la putrefaccion incipiente, ó principio de putrefaccion; pero esto es difícil de discernir, siendo muy fácil equivocar el olor de un cadáver, que empieza á corromperse, con el de otro que no ha llegado á ese estado, y áun con el de un vivo constituido en la última extremidad, si abunda, como muchos, de humores muy fétidos. Y por lo que mira al color, el lívido, ó cárdeno, ó aplomado, tambien se observa en los que tienen alguna entraña principal viciada, aunque no muy próximos á la muerte.

Con todo, aseguro, que ya que no se puedan precaver todos los inconvenientes que se recelan en la práctica de retardar los entierros, se puede disminuir su número, de modo, que sea rarísimo el daño. Para lo cual propongo las advertencias siguientes:

La primera es, que los casos en que se hace preciso retardar considerablemente los entierros son pocos. En la muerte natural derivada de las enfermedades más comunes, en que sucesivamente se van poco á poco y como por grados casi imperceptibles viciando las funciones de las facultades, y declinando paulatinamente las fuerzas hasta su total extincion, es superflua la mucha demora; pues en esos casos, no sólo despues de percibirse la exhalacion de el último aliento, mas áun algunos momentos ántes, verbi gracia en las boqueadas, se debe juzgar irreparable el enfermo, salvo que sea por milagro. Con que, la demora sólo se debe juzgar necesaria en los accidentes repentinos, en que tal vez caen los que parecia estaban gozando de entera salud, ó ocurren en los enfermos muy fuera de el curso regular de la enfermedad. Estos accidentes son pocos; por consiguiente, son pocos los casos en que se deban retardar los entierros, de modo, que de ello se siga á nadie notable daño.

La segunda, que en estos accidentes, no sólo se practiquen las diligencias ordinarias de la *candela*, *espejo* y *tacto* (\*), para examinar si han quedado algunos restos de respiracion y pulso, mas despues de practicadas esas inútilmente, se pase á los esternutatorios más fuertes, á friegas con ortigas bravas, á profundas escarificaciones, y sobre todo, á violentas ustiones en las plantas de los piés. Todo lo cual se ejecutará con una determinacion intrépida, considerando, que si el cuerpo es ya cadáver, tan insensible está como una piedra; y si por tener aún oculta dentro el alma, siente algun dolor, ese dolor puede rendirle el mayor de todos los beneficios.

La tercera, que miéntras se ejecutan estas operaciones, dos ó tres personas atiendan con el mayor cuidado si en el semblante, brazos, manos, piés ú otra cualquier parte de el cuerpo parece algun movimien-

(\*) Acercar una vela á los labios para ver si la respiracion agita la llama, ó aplicar á ellos un espejo, para ver si el hábito lo empaña. (V. F.)



to, por leve que sea; movimiento activo, quiero decir; porque el pasivo, que puede resultar de algun impulso externo, ya se ve que nada significa. Digo que esta observacion se haga mientras aquellas operaciones, no porque no se pueda, y aún deba hacer ántes y despues de ellas, sino porque hay más esperanza de algun movimiento cuando se trabaja por excitar los espíritus.

La cuarta, que notado algun movimiento, gesto ó ademan, por leve que sea, se le procure animar con un poco de vino generoso, y aún pienso que sería mejor aguardiente ú otro licor de los más espirituosos.

La quinta, que el enfermo se mantenga en la cama arropado como estaba ántes, y de ningun modo se exponga á un ambiente frio, que podría acabar de extinguir el poco calor, que acaso le ha restado. Esta advertencia es de monsieur Vinslow.

La sexta, que en tiempo frio no se recele suspender el entierro cuarenta y ocho ó cincuenta horas, salvo en tiempo de peste, no siendo razon, por la vida incierta de uno, exponer la de muchos. Pero aún en tiempo de peste debe velar el magistrado sobre que no se precipiten tanto los entierros, como por la mayor parte entiendo que acontece; porque los que profesan el oficio de sepultureros son, comunmente, gente de un desembarazo medio brutal, á quienes, ya el propio genio, ya el calor que les da el vino, inspira una inconsideracion bárbara en tales ocasiones. Pero los más aptos para precaver las peligrosas aceleraciones de los entierros, y en quienes debe poner su principal confianza para este efecto el magistrado, son los caritativos religiosos y sacerdotes, que voluntariamente exponen sus vidas por prestar los socorros espirituales y temporales á los enfermos, en aquel tiempo calamitoso.

Resta ahora hablar de los ahogados, que merecen particulares atenciones, porque son muchos, y estoy en juicio de que se puede salvar una gran parte de ellos, sugiriéndome esta buena esperanza, ya la noticia de no pocos que se han salvado, ya la experiencia de los remedios con que lo lograron. Pero ántes de explicar cuáles son éstos, importa avisar que el que comunísimamente se usa, de suspender piés arriba y cabeza abajo á los ahogados, para que vomiten el agua que han tragado, es enteramente inútil, y puede ser pernicioso.

Los que ejecutan esto suponen que los sumergidos pierden la vida porque los sofoca la mucha agua que por la áspera arteria les entró al pulmon. Pero esto es lo que puntualmente ha mostrado la experiencia ser falso. Lo que resulta de las disecciones de ahogados, que hicieron varios anatómicos, como Bekero, monsieur Litre, Senac, y últimamente Bruhier, es, que no se les halló agua en el pulmon sino alguna vez rara; pero esa rara vez tan poca, que era muy insuficiente para sofocarlos, y que, aún en el estómago, muy pocas veces se ha hallado algo considerable cantidad. Pero la de el estómago no hace al caso; pues se sabe que algunos beben voluntariamente tanta cantidad de agua ó vino, cuanta les cabe en el estómago, sin riesgo de sofocacion. Monsieur Bruhier explica anatómicamente el mecanismo por el cual la agua no puede introducirse al pulmon. Asimismo deduce de la anatomía, que la sus-

pension de el cuerpo piés arriba y cabeza abajo puede impedir ó retardar la circulacion de la sangre, de modo, que quite la vida á quien la sumersion no habia privado de ella.

Si esto, pues, no es sólo inútil, sino peligroso, ¿qué es lo que se debe hacer? En el discurso vi de el tomo v de el *Teatro critico* (\*), propuse el remedio que enseña Lucas Tozzi, con las mismas palabras de este autor, y allí se pueden ver. Tengo la satisfaccion de que con aquella receta, en la forma que en el citado lugar está estampada, se salvaron el ciego de Pamploña y la niña de Estella, de quienes hablé arriba. La práctica que aconsejan monsieur Vinslow y monsieur Bruhier coincide á lo mismo. Dicen que se hagan friegas en las espaldas con paños y lienzos calientes cuanto se pueda, unos y otros embebidos en licores espirituosos; que al mismo tiempo se comprima el vientre, procure el vómito, se haga alguna irritacion en la garganta, se use de esternutatorios de humo de tabaco, introducido en los intestinos, la aplicacion al fuego, pero paulatinamente, y no mucho calor de golpe; baños calientes, sangría, y últimamente se procurará tener al enfermo bien abrigado y en una situacion cómoda para lograr el beneficio de la respiracion.

La muchacha de Cluni, de quien escribí arriba, que la sacaron despues de estar más de dos horas en el agua, se restableció por diferente medio. Formaron como un lecho de ceniza desecada al fuego, por ser el tiempo á la sazón muy húmedo y lluvioso; y puesta una cobertura encima, colocaron sobre ella la muchacha, la cual, á media hora que estuvo en este baño de ceniza, empezó á explicar el pulso y la voz. Diéronle una cucharada de clarea, dos horas despues un caldo, y dos dedos de vino sobre él. Tuviéronla ocho horas sobre el referido lecho de ceniza, en el cual se restableció enteramente. Monsieur Garnier, que dió noticia de este hecho, cuatro años despues, á la academia de Leon, bien certificado de su verdad, dijo, que la muchacha gozaba entónces de muy buena salud; explicó filosóficamente, en presencia de la Academia, la causa de el fenómeno; añadiendo, como ilacion legitima de su discurso, que usando de sal marino en vez de la ceniza, se lograría más prontamente el mismo efecto.

Sería muy conveniente al público que los médicos y aún algunos particulares solicitasen de París (en caso que no estén venales en Madrid) los dos tomos de monsieur Vinslow, traducidos y aumentados por monsieur Bruhier, para usar de sus instrucciones, no sólo en los casos de sofocacion, mas en todos los demas en que algun accidente, de cualquiera naturaleza que sea, mueve la duda si el sugeto está vivo ó muerto. La adquisicion de estos libros en cualquiera médico, á quien es posible, puede considerarse como obligacion de justicia; en los particulares, sólo como acto de caridad.

El logro de el fin que me movió escribir esta carta, espero, despues de Dios, de vuestra señoría ilustrísima, cuyo santo celo me es tan conocido como su consumada

(\*) Señales de muerte actual, página 251. (V. F.)

prudencia para dirigir las acciones que inspira el celo. La divina Majestad conserve á vuestra señoría ilustrísima muchos años, no sólo para el bien de su diócesi,

mas tambien para el de otras muchas, en cuyos prelados puede tener un grande influjo su buen ejemplo. Oviedo, etc.

## VENTAJAS DEL SABER.

IMPÚGNASE UN TEMERARIO, QUE Á LA CUESTION PROPUESTA POR LA ACADEMIA DE DIJON, CON PREMIO AL QUE LA RESOLVIESE CON MÁS ACIERTO, «SI LA CIENCIA CONDUCE Ó SE OPONE Á LA PRÁCTICA DE LA VIRTUD»; EN UNA DISERTACION PRETENDIÓ PROBAR SER MÁS FAVORABLE Á LA VIRTUD LA IGNORANCIA QUE LA CIENCIA.

Reverendísimo padre maestro.

Muy señor mio: Ya tenía casi enteramente olvidada la especie sobre que vuestra reverendísima me escribió algunos meses há, de el autor, que en un discurso á la cuestion propuesta por la academia de Dijon, si el restablecimiento de las ciencias y las artes contribuyó para mejorar las costumbres, procuró probar, que en vez de mejorarlas, las habia empeorado, extendiendo su empeño á la generalidad de que en todos tiempos han producido las ciencias y las artes este pernicioso efecto. Digo que ya tenía casi enteramente olvidada esta especie, cuando oportunamente, para restablecermela en la memoria, llegaron á mis manos los cinco tomos de el año de 51 de las *Memorias de Trevoux*, que vuestra reverendísima tuvo cuidado de enviarme, por haber hallado en el segundo tomo, artículo 29, perteneciente al mes de Febrero, un extracto y crisis de dicho discurso, aunque uno y otro mucho más ceñido de lo que yo quisiera. Asimismo en el quinto tomo de el mismo año, artículo 127, leí otro extracto de la respuesta que dió el autor de la disertacion á no sé qué escrito que habia parecido contra él, y uno y otro me dan bastante luz para conocer de qué armas usa, y de el rumbo por donde navega.

Acuérdome ahora de que cuando vuestra reverendísima me dió la primera noticia, me escribia, que habia admirado mucho que aquel escritor hubiese emprendido tal asunto, y yo digo que á mí me sucede lo mismo. Pero añado, que mucho más admiro que la Academia le hubiese conferido el premio destinado al que mejor escribiese sobre la cuestion propuesta (\*). Yo me imagino que el autor no creia lo mismo que intentaba persuadir. A más me avanzo: acaso ni pretendia que otros lo creyesen.—Pues cuál sería su intento?—Quería que creyesen que era muy ingenioso, viendo que tenía habilidad para hacer probable una extravagante paradoja, lo que con ese mérito solo nunca logrará conmigo; porque no tengo ni tendré jamas por hombre de buen entendimiento al que en lo que escribe ó

(\*) Dijon está en Francia. Si tan descabellada Memoria hubiera sido premiada por una academia española, ¿qué cosas no se hubieran dicho de nosotros? (V. F.)

discurre, no aspira á descubrir la realidad de las cosas. La verdad es tan hermosa, y la mentira tan fea, que el que tiene la vista intelectual tan aguda, que percibe con toda claridad la belleza de la una y la deformidad de la otra, creo que, aún esforzándose á ello, no podrá volver la espalda á la primera para abrazar la segunda. Ni hay que oponerme á esto la experiencia de no pocos agudos nada sinceros. Yo he conocido algunos de esos agudos (digo, respetados como tales), ya conversando con ellos, ya leyendo sus escritos, sin ver en sus discursos y pensamientos más que una mera superficialidad sin fondo alguno: travesean, no discurren; enredan, no tejen. Lucen, porque alucinan; pero ¿con quiénes lucen?—Con los que no disciernen entre el oro y el oro, entre un trocito de vidrio y un diamante; con los que equivocan la corteza de los objetos con la médula. Pero vamos ya á la disertacion académica.

Yo no sé con qué ojos la miró aquella Academia para decretarle la corona; porque todo lo que veo en ella es debajo de un estilo declamatorio, visiblemente muy afectado, una continuada sofisteria, en que tiene el principal lugar aquel error lógico, que consiste en tomar *non causam*, *pro causa*, junto con la inversion ó uso siniestro de las noticias históricas, que hacen toda la substancia de sus pruebas. Haré demonstracion de una y otro, empezando por lo primero que me pone á la vista el extracto hecho por los autores de las *Memorias de Trevoux*; pero advierto, que desde aquí la carta ya no es para vuestra reverendísima, á quien su superior erudicion hace superfluo cuanto yo puedo discurrir sobre esta materia, sino para otros ménos instruidos, á quienes se podrá comunicar.

Pretende el autor de la disertacion mencionada arriba, que la decadencia de la virtud de los romanos, considerados en los primeros tiempos de la república, á la relajacion de costumbres que la historia nos representa en los últimos, provino únicamente de la introduccion de las ciencias y artes de la Grecia en Roma.

Y se debe advertir, que esta contraposicion de virtudes y vicios sólo la expresa el autor, cotejando la austeridad, moderacion y pobreza con que vivian, y con que se contentaban los primeros romanos, con el lujo, esplendor y magnificencia en que se engolfaron sus su-